

HACIA UNA DEFINICIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LOS DOCENTES DE LENGUA Y LITERATURA DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR.

■ Susana Guadalupe Pérez Trejo*

Con el surgimiento de diversos mecanismos de evaluación de la calidad educativa, principalmente el Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior, derivados de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) en México, se inició un proceso de evaluación de diversos indicadores y acciones que asegurasen la calidad de la educación brindada en dicho nivel; entre tales indicadores está la evaluación de las competencias docentes.

En el Acuerdo 447 de la Secretaría de Educación Pública de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de octubre de 2008 se dan a conocer las ocho competencias que deben tener y demostrar los docentes que trabajan en el nivel medio superior. Sin embargo, al ser una de las características de dichas competencias el ser transversales a las prácticas de enseñanza, no se determinan en este acuerdo las competencias docentes para cada área del conocimiento (Caso contrario a las competencias de los estudiantes, donde además de las once competencias genéricas señaladas en el Acuerdo 444, se definen las competencias que nuestros alumnos deben desarrollar en cada campo disciplinar: matemáticas, ciencias sociales, ciencias experimentales, comunicación y humanidades).

Los resultados obtenidos en evaluaciones nacionales e internacionales (como PLANEA y PISA) sobre las competencias matemáticas y lectoras de los estudiantes del nivel medio superior, así como las diversas estrategias que han sido llevadas a cabo por las instituciones educativas para mejorar estos resultados sin tener éxito en ello, nos llevan a

reflexionar sobre las competencias específicas que deben poseer los docentes del área de matemáticas y de lengua y literatura para contribuir al desarrollo de los conocimientos, habilidades y aptitudes que son evaluados a sus estudiantes en este tipo de pruebas.

Por lo anterior, se observa la necesidad de definir cuáles son las competencias que requieren, en este caso particular, los docentes de lengua y literatura. En este artículo se presentan las propuestas de algunos especialistas en la enseñanza de la lengua y la literatura acerca de las características y competencias específicas que deben poseer los docentes de estas áreas disciplinares para contribuir al desarrollo de la competencia lectora de sus estudiantes.



*Licenciada en Letras Españolas y Maestra en Educación Superior por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Doctorante en Educación por el IUSAM. Ha sido maestra de Español I y II, Literatura y Etimologías, Coordinadora de Español y Etimologías en las modalidades No Escolarizada (en línea o a distancia) y Escolarizada. Ha participado en numerosos congresos nacionales e internacionales de su especialidad. Actualmente se desempeña como Subdirectora Académica de la Preparatoria Núm 3.

Para que la lectura que realizan los estudiantes sea realmente comprendida y además se comprometan con su propio aprendizaje, el papel del docente debe cambiar, tal como lo afirma Carney (2002). Para este autor, el rol del docente debe ser el de un mediador en la lectura que llevan a cabo los alumnos. Entre las tareas que el maestro debe desempeñar menciona el proporcionar información clara y puntual acerca de la tarea que se realizará con la lectura; escuchar a los estudiantes cuando éstos comentan en el grupo sus avances o dificultades en el aprendizaje; enseñarles estrategias de lectura que son empleadas por otros lectores competentes; crear un ambiente propicio para que los alumnos compartan sus experiencias, ya sean positivas o negativas, respecto al acto de leer; apoyar a los estudiantes cuando demuestran dificultades en la comprensión de la lectura; evaluar de forma crítica los esfuerzos realizados por los alumnos, aunque éstos no hayan alcanzado el objetivo de la lectura; presentar a los estudiantes nuevas formas de lenguaje, nuevas maneras de utilizar la lectura, así como recomendarles materiales de lectura de acuerdo a las características de éstos; de igual forma, el maestro debe ser el encargado de presentar a los estudiantes un texto que sea realista y significativo para sus alumnos, así como determinar cuáles objetivos son los que se esperan alcanzar con su lectura.

Asimismo, el docente debe tomar decisiones respecto a la lectura de textos más allá de las propuestas indicadas en los programas de estudio de su asignatura. Como lo comenta Smith (1997), no siempre los programas de lectura proporcionados por una institución son los que logran que los estudiantes lean y comprendan el texto, por lo cual el maestro puede y debe decidir acerca de cuáles métodos utilizar, cuándo implementarlos y cómo.

Las características que debe poseer un docente para desarrollar las competencias lectoras en sus estudiantes, las enlista Moreno (2011). En primer término, deberá conocer las teorías y prácticas que conllevan las habilidades que integran la competencia lectora, tales como identificar, interpretar, valorar, entre otras. En segundo término, los docentes deben diseñar actividades cuyo objetivo sea el desarrollo de las habilidades mencionadas. La tercera tarea del profesorado es recopilar los diferentes tipos de textos para realizar las actividades planeadas. Por último, los

docentes deberán elaborar una secuencia didáctica que sea usada como modelo para el desarrollo de las actividades previamente seleccionadas.

Hoy en día el papel del docente de lengua y literatura no puede ser analizado sin mencionar en ello el aula, como el espacio de intervención; el alumnado, que está involucrado activamente en el desarrollo de su propio aprendizaje; el currículo y sus objetivos, contenidos y evaluaciones; la búsqueda de nuevas metodologías y la influencia del contexto del aprendizaje; así como el dominio del enfoque comunicativo en el uso de la lengua dentro de cualquier situación que enfrenten los estudiantes, tal como lo menciona Ballester (2015).

Para Ballester, el docente de lengua y literatura debe convertirse en mediador para la adquisición y desarrollo de la competencia lectora por parte de los estudiantes, para ello debe cumplir algunas funciones específicas, tales como: ser motivador del saber, para estimular y orientar a los estudiantes; debe ser organizador y evaluador, al planificar su propia asignatura, así como para evaluarla con una visión integral y formativa. Igualmente, el docente de lengua y literatura debe actuar como un modelo a seguir para sus estudiantes en lo que respecta a ser lector él mismo, usar las diferentes tipologías textuales y fomentar la lectura en el aula (Maestro, ¿Cuál fue la más reciente lectura que realizó por gusto y no por cuestiones académicas?). También debe ser transmisor, no solamente de conocimientos, sino de valores, actitudes sociales y culturales, al tiempo que debe enseñar la tolerancia y el respeto a los demás. Asimismo, debe actuar como gestor tanto de los contenidos como de los textos que utilizará en el proceso de enseñanza. Por último, el maestro debe realizar investigaciones e innovaciones en su propia práctica docente, y reflexionar acerca de su propio proceso educativo (2015).

Díaz-Barriga y Hernández (2002) también brindan algunas recomendaciones a los docentes que desean enseñar estrategias para el desarrollo de la comprensión lectora en sus estudiantes. Entre las sugerencias que mencionan está que la selección de estrategias de comprensión lectora se limite a unas cuantas que sean significativas y útiles para los estudiantes y no sea un gran número de ellas que después no sepan cómo y dónde usarlas; igualmente, dichas estrategias deben utilizarse en contextos significativos reales para que sea

posible su transferencia y generalización. El docente también debe tomar en cuenta que el aprendizaje de cualquier estrategia requiere de tiempo, es progresiva y requiere: su conocimiento, cómo ponerla en marcha, para qué sirve, cuándo y dónde debe usarse, cómo se puede autorregular y ser adaptada a otras circunstancias. Estos autores también refieren los momentos propicios para enseñar estrategias de comprensión lectora, que puede ser en un curso *ex profeso* para ello o dentro de una asignatura, lo cual deberá ser decidido por el maestro.

Además de lo mencionado anteriormente, Díaz-Barriga y Hernández (2002) recomiendan que cuando el docente requiera trabajar la comprensión de textos en el aula debe tener presente el contexto en el que se realizará la lectura, ya sea de forma individual o de manera compartida y grupal. También es importante que el maestro proponga las estrategias de enseñanza de comprensión lectora previo a que los estudiantes lean los textos; para ello deberá tomar en cuenta cuál proceso de comprensión lectora busca desarrollar en sus estudiantes, que enseñe a sus alumnos a utilizar dichas estrategias con diversos tipos de textos y alienten a los estudiantes a crear sus propias estrategias para comprensión de los textos, tantos académicos como de cualquier otra tipología.

Por último, los autores destacan la importancia de la motivación para la lectura; para lograrla sugieren permitir que los estudiantes elijan los textos a leer cuando sea posible o cuando sea el maestro quien los elija éstos sean significativos y adecuados para los alumnos, que intente realizar actividades significativas y trascendentes de comprensión lectora para los estudiantes, a la vez que valore el esfuerzo que éstos realizan para comprender el texto. De igual manera, los autores sugieren que el maestro sea un promotor de la lectura fuera del aula, que fomente la lectura en el contexto familiar y social del estudiante, al tiempo que estimule la curiosidad de los lectores (Díaz-Barriga y Hernández, 2002).

Lo anterior nos invita reflexionar y hacer una autoevaluación acerca de las competencias que hemos desarrollado como docentes de lengua y literatura y preguntarnos qué podemos hacer para alcanzar o perfeccionar aquellas que nos faltan por dominar. Así mismo, lo expuesto previamente nos lleva a reconocer que nuestro papel como docente es de suma importancia para que los estudiantes amplíen y desarrollen las habilidades que integran

la competencia lectora. No caigamos en el lugar común de señalar a nuestros estudiantes como únicos responsables de su fracaso como lectores competentes.

BIBLIOGRAFÍA:

Ballester, J. (2015) La formación lectora y literaria. Barcelona: Graó.

Cairney, T.H. (2002) Enseñanza de la comprensión lectora. 4ª edición. Ediciones Morata, S. L.: Madrid.

Díaz-Barriga, F. y Hernández, G. (2002) Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. 2ª edición. McGraw-Hill: México.

Moreno, V. (2011) Cómo hacer lectores competentes. Guía práctica: reflexiones y propuestas. Pamplona: Ediciones Alejandría.

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2008b) "ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes imparten educación media superior en la modalidad escolarizada". Diario Oficial de la Federación. 28 de octubre de 2008. Consultado el 1 de marzo de 2017 en http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_447_competencias_docentes_EMS.pdf

Smith, F. (1997) Para darle sentido a la lectura. 2ª edición. Madrid: Visor.

